



El memorándum fue firmado entre la organización no gubernamental The Ocean Fundation de los Estados Unidos y el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) de Cuba. Foto: Lianys Torres Rivera/ Twitter.

Con el objetivo de fortalecer la cooperación para la [conservación de los ecosistemas marinos](#), fue firmado un Memorándum de Entendimiento entre la organización no gubernamental The Ocean Fundation de los Estados Unidos y el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) de Cuba.

El acuerdo, firmado por la Encargada de Negocios de la Embajada de Cuba en Estados Unidos, Lianys Torres Rivera y el presidente de The Ocean Fundation, Mark J. Spalding, permitiría crear oportunidades de colaboración en las investigaciones de las ciencias marinas.

El documento, además, contempla la realización de [acciones de](#)

[adaptación al cambio climático](#) como la recuperación de áreas de manglares y la reducción en el deterioro de las crestas de los arrecifes de coral.

Durante la rúbrica, la jefa de Misión de Cuba en Washington, **transmitió la satisfacción del CITMA por la firma de este nuevo instrumento**, que se suma a los acuerdos con agencias federales que permiten la cooperación científica bilateral.

Torres Rivera, señaló, también, que este Memorandum constituye un logro en el camino del restablecimiento de relaciones de cooperación ventajosas para ambas naciones.

La diplomática destacó que este acuerdo es el resultado de varias décadas de trabajo entre la fundación Ocean y diversas instituciones de investigación de Cuba.

El impacto del bloqueo en este sector ha limitado la posibilidad de adquirir recursos para la protección ambiental y el desarrollo de investigaciones marinas conjuntas entre instituciones gubernamentales de ambos países. **Este memorándum representa lo que Cuba y los EE.UU. pueden lograr si trabajan de conjunto**, acotó Torres Rivera.

Por su parte, Mark J. Spalding, expresó que la organización estadounidense mantiene su compromiso, de más de tres décadas, de usar la ciencia como puente para la protección de los recursos marinos compartidos.

Estamos seguros de que acuerdos como este pueden sentar las bases para una mayor cooperación entre nuestros gobiernos en materia de ciencia costera y oceánica, agregó Spalding.

Si bien el memorándum no es un acuerdo vinculante, **establece las premisas para una relación de cooperación mutua entre naciones vecinas que comparten áreas marinas y ecosistemas comunes**.

Cuba y los Estados Unidos firmaron el 24 de noviembre de 2015 una declaración conjunta con el objetivo de proteger la diversidad biológica marina y costera del Mar Caribe y el Golfo de México.



El memorándum fue firmado entre la organización no gubernamental The Ocean Foundation de los Estados Unidos y el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) de Cuba. Foto: Lianys Torres Rivera/ Twitter.



El memorándum fue firmado entre la organización no gubernamental The Ocean Foundation de los Estados Unidos y el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) de Cuba. Foto: Lianys Torres Rivera/ Twitter.

Palabras de la Encargada de Negocios de la Embajada de Cuba en Estados Unidos

Hoy nos reunimos aquí, en The Ocean Foundation, para un importante evento en torno a la cooperación entre Cuba y Estados Unidos: la firma de un memorando de entendimiento (MoU) para la conservación de los ecosistemas marinos y costeros.

Esta **ha sido una de las pocas áreas de intercambio académico y de investigación que se ha sostenido durante décadas**, a pesar de contextos políticos adversos.

Ha sido posible gracias a la existencia en ambos países de personas profundamente comprometidas con los valores universales de la ciencia, conscientes de los estrechos lazos que unen permanentemente a ambos países y de los beneficios mutuos que se derivan de esta cooperación.

En esta historia de relaciones positivas, varias ONG ambientalistas americanas, y entre ellas, de manera destacada, “The Ocean Foundation”, **han jugado un papel decisivo en el establecimiento de auténticos vínculos de cooperación científica bilateral**, y han sentado las bases para alcanzar los acuerdos que, a nivel gubernamental, existen hoy en esta materia.

De hecho, el primer documento de colaboración bilateral firmado entre ambos países fue, tras el restablecimiento de relaciones diplomáticas, una declaración conjunta sobre cooperación ambiental El 18 de noviembre de 2015.

El MoU firmado hoy constituye el primer Memorandum de este tipo entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) y una Organización No Gubernamental ambiental de los Estados Unidos, lo que supone un hito importante dado su nuevo contenido y su alcance.

También quiero expresar la satisfacción del CITMA por la firma de este nuevo instrumento de cooperación, que se suma a los convenios con dependencias federales para el desarrollo de la cooperación científica bilateral.

Este MOU es el resultado de una larga relación de trabajo entre la Ocean Foundation y diversas instituciones de investigación científica de la República de Cuba durante varias décadas y una expresión del actual interés mutuo por fortalecer la cooperación entre ambos participantes y desarrollar proyectos conjuntos.

También contribuimos a la implementación de acciones de adaptación al cambio climático, previstas en nuestro Plan Estatal de Enfrentamiento al Cambio Climático “Tarea Vida”, que incluirá la recuperación y conservación de las áreas de manglares y acciones para reducir el deterioro de las crestas de los arrecifes de coral.

También **es un acuerdo que tiene como objetivo crear oportunidades de**

colaboración en la investigación de ciencias marinas que sean mutuamente beneficiosas para las misiones y objetivos de ambas instituciones.

En los últimos años hemos visto el impacto de las medidas unilaterales y coercitivas contra Cuba, que también tienen un impacto significativo en la cooperación entre ambos países. Por ejemplo, ha sido difícil conseguir los recursos necesarios para desarrollar proyectos en materia de protección marina y, además, no hemos podido desarrollar una expedición conjunta entre ambos países, posibilidad que teníamos en el pasado.

Este MoU representa lo que Cuba y los Estados Unidos podrían hacer cuando ambos países trabajan juntos. Es un logro en el camino de restablecer relaciones de cooperación mutuamente ventajosas entre ambas naciones, y un estímulo para otras organizaciones ambientalistas. Sin embargo, aunque no es un acuerdo vinculante, establece las premisas para una relación de cooperación mutua duradera entre naciones vecinas que comparten áreas marinas y ecosistemas comunes.

(Con información de la Embajada de Cuba en Washington)